

En el Centenario del Colegio Regional del Centro de Árbitros; después Colegio Castellano y Comité Madrileño.

EL COLEGIO DE ÁRBITROS MÁS ANTIGUO DE ESPAÑA:

COLEGIO DE ÁRBITROS DE LA FEDERACIÓN

REGIONAL DEL CENTRO

15-04-1914



El diario Heraldo de Madrid, en su número 8947, del 31 de mayo de 1915, publicó una breve historia del Colegio de Árbitros de la Federación Regional del Centro, con el visto bueno del presidente de esta federación, don José Cañas.

En su página 4 podemos leer:

«(...) damos hoy comienzo a la publicación de datos interesantísimos sobre la actuación del Colegio de árbitros de la región Centro, cuyo éxito es de todos conocido, puesto que no solo ha funcionado con perfecta regularidad en la región, sino que ha sido utilizado por otros para partidos interesantísimos.

En la junta general celebrada por este Colegio el día 24 del corriente quedó elegida la siguiente Directiva:

Presidente, Alfonso Albéniz; Secretario, Carlos Dieste; Vocal, Martín Juantorena; Vocal suplente, Ezequiel Montero.

Para representar al Colegio en la próxima Asamblea de la región Centro se nombró a los sres. Dieste y Kindelán (D.M.) [Debería decir J.M., por José Manuel].

La Memoria leída y aprobada en dicha reunión dice así:

En cumplimiento de los preceptos del artículo 2.º de los Estatutos por los cuales se ha regido este Colegio hasta ahora, os he convocado para celebrar la Junta General Ordinaria de nuestra entidad, correspondiente a la temporada que termina, 1914/15.

*Como sabréis, **este Colegio fue constituido el 15 de abril de 1914**, eligiéndose para formar la base de esta entidad a los señores D. Manuel Prast, D. José Manuel Kindelán, D. Alfonso Albéniz, D. Julián Ruete y D. Bernardo Menéndez.*

Se aprobó que se eligiera una Junta, compuesta de un presidente, D. Manuel Prast; de un Secretario, D. Julián Ruete; un vocal, D. Alfonso Albéniz, y un vocal suplente, D. José Manuel Kindelán.



Don José Manuel Kindelán Duany (Cádiz, 8 de octubre de 1887), acreditado sportman (en la foto con traje de esgrima) y uno de los fundadores de la RFEF y del Colegio de Árbitros de la Región Centro.

El 9 de mayo de 1914, en vista de la renuncia de sus respectivos cargos por los sres. Prast y Kindelán, se eligió la Junta siguiente:

Presidente, D. Alfonso Albéniz; Secretario, D. Julián Ruete; Vocal, D. Bernardo Menéndez, y vocal suplente, D. Eulogio Aranguren.

Este último ha sido elegido miembro del Colegio, después de haber sufrido exámenes satisfactorios.



Alfonso Albéniz Jordana (Barcelona, 1886), de pie junto a su familia. Su padre, Isaac Albéniz es el primero de la izquierda. Alfonso Albéniz fue jugador (el primero en jugar en el FC Barcelona y en el Real Madrid), árbitro, directivo, diplomático...

Por fin, el 19 de mayo de 1914, vista la renuncia de D. Julián Ruete, se eligió como Secretario a D. Bernardo Menéndez, dejando vacante el cargo de vocal suplente, para cuyo puesto fue elegido más tarde el sr. Sócrates Quintana.

Hoy día, el Colegio lo integran 14 individuos; es decir, que desde su constitución han ingresado en el Colegio nueve individuos, después de haber sufrido exámenes satisfactorios.

Los árbitros de primera categoría son los siguientes:

Por elección en la Junta de constitución:

- 1. Manuel Prast*
- 2. José Manuel Kindelán*
- 3. Alfonso Albéniz*

4. Julián Ruete

5. Bernardo Menéndez

Por ingreso después de examen:

6. Eulogio Aranguren

7. Percy Paulson

8. Carlos Dieste

9. Sócrates Quintana

En esta primera categoría la numeración corresponde, en lo referente a los miembros por elección en Junta de constitución, a los números de votos que obtuvieron y, después, a partir del sexto, por orden de antigüedad.

Los árbitros de segunda categoría son los siguientes:

1. D. Antonio Pelous

2. D. Ricardo Rocamora

3. D. Martín Juantorena

4. D. Ezequiel Montero

5. D. Antonio de Cárcer

Todos estos señores han ingresado después de examen satisfactorio y la numeración corresponde a los méritos que, según opinión de la Junta, tienen los señores citados, y su ingreso a la primera categoría creo que debe verificarse siguiendo la numeración consignada, después de haber arbitrado algunos partidos más satisfactoriamente.

Para mayor facilidad en el funcionamiento del Colegio, los trabajos de Secretaría fueron encomendados a la Presidencia. Esta formuló unos estatutos que fueron aprobados por la Junta, y que someto ahora a la definitiva aprobación de ustedes para

que puedan incluirse en los Estatutos de la Federación regional del Centro, que se aprobarán en la próxima Asamblea de dicha entidad.

Labor realizada: Al final de la temporada pasada, 1913/14, fue el miembro de este Colegio sr. Percy Paulson quien arbitró el partido final del Campeonato de España.

Durante la temporada que termina, 1914/15, este Colegio ha arbitrado 84 partidos, en la siguiente forma: 12 partidos de campeonato de primera categoría, 42 ídem id. de segunda, 20 ídem íd. de tercera, 10 ídem de fuera de campeonato, 2 semifinales de campeonato de España, y también hubiéramos arbitrado la final del campeonato a no ser por la enfermedad del sr. Dieste.

Y, entre paréntesis, con referencia a esta final tengo que lamentar que la Real Federación, al enterarse de la enfermedad del sr. Dieste, contraída en uno de los viajes que realizó para este Colegio, no acudiera a nosotros para nombrar un sustituto.

[Esa final del campeonato de España de 1915 finalmente la arbitraría el jugador del Irún Sporting Club Walter Hermann, de nacionalidad suiza].

Y siguiendo el paréntesis, hablando de la Real Federación, debo hacer constar que en repetidas ocasiones he solicitado de dicha Federación que reconozco oficialmente a los miembros de este Colegio, primero y único constituido en las regiones españolas hasta la fecha, cumplimentando así la Federación del Centro lo establecido en los Estatutos de la Real Federación. Esta aún no ha accedido a nuestra justa petición.

Los señores que han arbitrado partidos esta temporada y que aún no pertenecen al Colegio son los siguientes: Sres. D. Pablo Bilbao, D. David de Ormaechea, D. Emiliano Zuloaga, D. Guillermo Larrañaga, D. Federico Larrañaga, D. Ángel Teja, D. Ramón Teja, D. Feliciano Rey, D. Miguel Costa, D. Francisco

Gomila, D. Saturnino Villaverde y D. Julio Chulilla.

Entre todos creo que hay uno que pronto podrá ingresar en nuestra segunda categoría, y es D. Pablo Bilbao, cuyos exámenes hasta la fecha han sido bastante buenos.

Los restantes, con un poco más de práctica, creo que también llegarán a formar parte de nuestra entidad.

Entre los miembros del Colegio han destacado tres figuras: D. Julián Ruete, D. Eulogio Aranguren y, sobre todo, D. Carlos Dieste, que ha sido para las demás regiones el mejor ejemplo del cuidado y atención que el Colegio de Árbitros de la Federación Centro pone en la designación de los mismos, buscando los que por sus méritos y conocimientos son merecedores de representarlo.



D. Julián
Ruete Muniesa
(29 de enero
de 1887),
jugador,
entrenador,
árbitro y
directivo.

Don Carlos Dieste, a costa de sacrificios y cansancios personales, ha sido árbitro de las finales regionales de la región gallega y de las semifinales Galicia-Vascongadas, y en todas partes ha merecido elogios, que no son frecuentes en España para la labor ingrata del árbitro.

Propongo, por lo tanto, un voto de gracia a favor de dicho Sr. D. Carlos Dieste.

Y ahora me quedan por expresar mi más expresivas gracias a todos los señores que me han prestado su colaboración durante esta temporada.

Ningún partido de campeonato ha quedado sin árbitro, y todos los elegidos para arbitrarlos han acudido con la mayor puntualidad y el mayor buen deseo.

La Junta de este Colegio puede estar satisfecha de la labor realizada durante el primer año de su constitución, y quiere hacer público su agradecimiento por la ayuda desinteresada y eficaz que ha recibido de los elementos futbolísticos de Madrid.

Visto del presidente de la F. R. C.



José Caña, presidente, de la Federación Centro

Constitución de otros colegios de árbitros:

- Colegio de árbitros de la federación catalana: 1 de octubre de 1915
- Colegio de árbitros de la federación del norte: 26 de septiembre de 1916 (este comprendía las zonas guipuzcoana, vizcaína y cántabra)

Nota del autor: El texto original de El Heraldo de Madrid no incluía fotos. Las cursivas y negritas de la frase «este Colegio fue constituido en 15 de abril de 1914» son del autor.

Agradecimientos: Mi mayor gratitud hacia doña Ana Buzón Kindelán por facilitarme esta y otras fotos de su abuelo, don José Manuel Kindelán, pertenecientes a su archivo personal. También a doña Dolors Barrull, secretaria del Festival i Curs de Música Isaac Albéniz, por la foto familiar. Y por supuesto a mi buen amigo César de la prida por su apoyo.

Fuentes: Biblioteca Nacional de España y Revista «El Árbitro».